

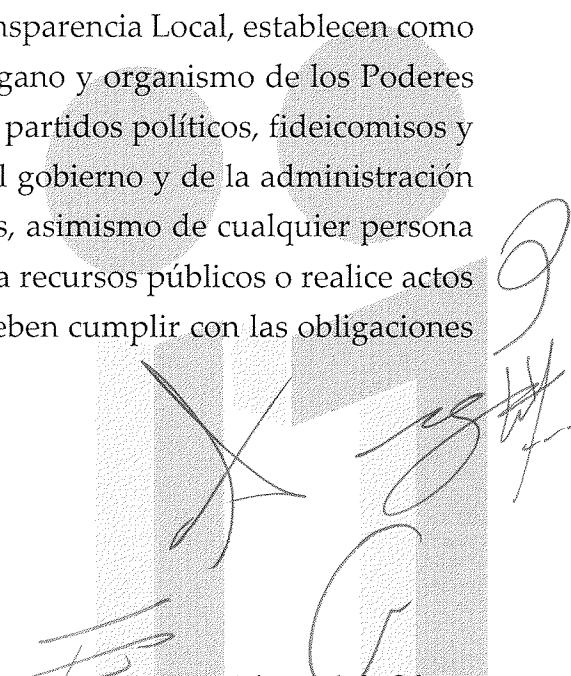
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), de conformidad con los artículos 116, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, párrafo vigésimo cuarto, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (Ley de Transparencia Local), es un órgano público estatal constitucionalmente autónomo, especializado, independiente, imparcial y colegiado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable en materia de transparencia de garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los Sujetos Obligados.

Que los artículos 3, fracción XLI y 23 de la Ley de Transparencia Local, establecen como Sujetos Obligados a cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos estatales y municipales, así como del gobierno y de la administración pública municipal y sus organismos descentralizados, asimismo de cualquier persona física, jurídico colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal, que deben cumplir con las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia Local.



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Que el 27 de febrero de 2017, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprobó el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; cuyas últimas modificaciones al Padrón citado, se publicaron en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en fechas 27 de noviembre de 2017; 23 de enero, 7 de agosto y 13 de noviembre, todas de año 2019.

Que el 22 de octubre de 2015, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Decreto número 12 por el que se emitió la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, denominado “Régimen Estatal de Protección Social en Salud”, sectorizado a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México.

Que el 14 de abril de 2020, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el Decreto 144 por el que se abroga el Decreto Número 12 publicado el 22 de octubre de 2015, por el que se expide la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, denominado “Régimen Estatal de Protección Social de Salud”.

Que el 29 de septiembre de 2020, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, Decreto número 191 mediante el cual se reforman las fracciones VIII, X, y XII, y el último párrafo del artículo 19, la fracción XXI del artículo 22, el primer párrafo, y las fracciones I, II, VII, VIII, IX, XIII, XVII, XIX, XXXI, XXXII y XXXIII del artículo 31, el primer párrafo, y las fracciones I, II, V, VII, VIII, XII, XIII, XVII, XVIII, XXI, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV y XLI del artículo 32, el primer párrafo, y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, y XIX del artículo 33, el primer y segundo párrafo, y la fracción XX del artículo 34, el artículo 37, y el primer párrafo, y las fracciones VII, VIII, XIII, y XXV del artículo 38; se adicionan la fracción XIX al artículo 19, la fracción XXII al artículo 22, las fracciones XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII y XLIII al artículo 31, un segundo párrafo al artículo 33, la fracción XXI al

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

artículo 34, las fracciones XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIV al artículo 38, y se derogan las fracciones IX, XIII y XV del artículo 19, la fracción XVIII del artículo 32 Bis, las fracciones XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII del artículo 33, el primer y segundo párrafo, y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI del artículo 35, el primer y segundo párrafo, y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII del artículo 36 Bis, y las fracciones XXXVI y XXXIX del artículo 38 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Que atento a lo citado y en virtud de la derogación de fracciones del artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se crean las siguientes dependencias:

- Secretaría de la Mujer, a partir de la transformación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social;
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, a partir de la fusión de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano con la Secretaría de Obra Pública;
- Secretaría de Movilidad, a partir de la fusión de la Secretaría de Comunicaciones con la Secretaría de Movilidad;
- Secretaría de Cultura y Turismo, a partir de la fusión de la Secretaría de Cultura y Deporte con la Secretaría de Turismo; y

Así como, la modificación siguiente:

- Secretaría del Campo, a partir de la modificación de la denominación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Que el 2 de octubre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, el acuerdo número IEEM/CG/21/2020, por el que se otorga la

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

acreditación del partido político nacional denominado “Partido Encuentro Solidario”, ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Que con base en lo anterior, el Infoem considera procedente modificar el Padrón de Sujetos Obligados en la Entidad, el cual sirve para identificar a los sujetos que deben cumplir con las obligaciones, procesos, procedimientos y responsabilidades establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia Local y demás ordenamientos jurídicos de la materia emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y por el propio Infoem, en los sistemas que se determinen, además de fomentar la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la eficiencia de los Sujetos Obligados, así como la participación ciudadana.

Que de conformidad con lo expuesto y con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 párrafos vigésimo segundo, vigésimo tercero y vigésimo cuarto, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XLI, 7, 9, 23, 25, 26, 27, 29 y 36 fracciones XIX, XXIII, XLIII y XLVII de la Ley de Transparencia Local; 1, 3 fracción I, 6, 8 y 9 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba la modificación del Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en los términos siguientes:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Se incorpora en el rubro “Administración Pública Centralizada” del Poder Ejecutivo Estatal a la:

- Secretaría de la Mujer
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Cultura y Turismo.

*En su caso la numeración correspondiente deberá adecuarse.

Se incorpora en el rubro “Partidos Políticos” al:

Partido Encuentro Solidario

*En su caso la numeración correspondiente deberá adecuarse.

Se modifica el nombre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario por la denominación:

Secretaría del Campo

*En su caso la numeración correspondiente deberá adecuarse.

Se elimina del Ramo Salud al:

Régimen Estatal de Protección Social en Salud

*La numeración correspondiente deberá adecuarse.

Se elimina del Ramo Social al:

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

*La numeración correspondiente deberá adecuarse.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Se elimina del rubro “Administración Pública Centralizada” del Poder Ejecutivo Estatal a la:

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
- Secretaría de Obra Pública
- Secretaría de Comunicaciones
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Cultura y Deporte
- Secretaría de Turismo

*La numeración correspondiente deberá adecuarse.

Derivado de las modificaciones realizadas, el padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios quedará conforme al anexo que forma parte del presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo y su anexo se publiquen en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México; así como, su publicación en el portal electrónico del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO. El presente Acuerdo y su anexo entrarán en vigor el día de su publicación en el portal electrónico del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

TERCERO. Se instruye a la Dirección General Jurídica y de Verificación iniciar el procedimiento de elaboración de las tablas de aplicabilidad de los nuevos Sujetos Obligados.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Teléfono: (722) 2 26 19 80 * Centro de atención telefónica: 01 800 821 04 41

Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111,
Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166

www.infoem.org.mx

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CUARTO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar los usuarios y contraseñas de los Sujetos Obligados, Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura y Deporte, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Secretaría de Turismo; del Sistema de Información Pública de Oficios Mexiquense (IPOMEX), una vez concluidos los procedimientos de verificación virtual 2020; previa notificación de la Dirección General Jurídica y de Verificación.

QUINTO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar los usuarios y contraseñas de los Sujetos Obligados, Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura y Deporte, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Secretaría de Turismo; de los Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM), una vez concluidos los trámites, solicitudes y recursos que se encontraban en proceso al momento de la entrada en vigor del presente Acuerdo; previa notificación por parte de las Unidades Administrativas competentes del Instituto.

SEXTO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar los correos electrónicos institucionales de transparencia de los Sujetos Obligados Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura y Deporte, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Secretaría de Turismo, y proporcionar los respectivos a los nuevos Sujetos Obligados.

SÉPTIMO. Se instruye a la Dirección General de Informática cancelar al Régimen Estatal de Protección Social en Salud, los usuarios y contraseñas de los Sistemas de

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX); de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) y del correo electrónico institucional de transparencia.

OCTAVO. Los trámites, denuncias, solicitudes y recursos que se encuentren en proceso ante este Instituto por los organismos descentralizados y las Secretarías extintas serán atendidos hasta su conclusión por las dependencias (Sujetos Obligados), de conformidad con lo señalado en los transitorios Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno del Decreto 191, publicado el 29 de septiembre de 2020 y el Decreto 144, publicado el 14 de abril de 2020, en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

NOVENO. La Verificación Virtual Oficiosa 2020 que se realice al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura y Deporte, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Secretaría de Turismo será atendida hasta su conclusión por las nuevas Secretarías (Sujetos Obligados), de conformidad con lo señalado en los transitorios Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno del Decreto 191, publicado el 29 de septiembre de 2020 en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

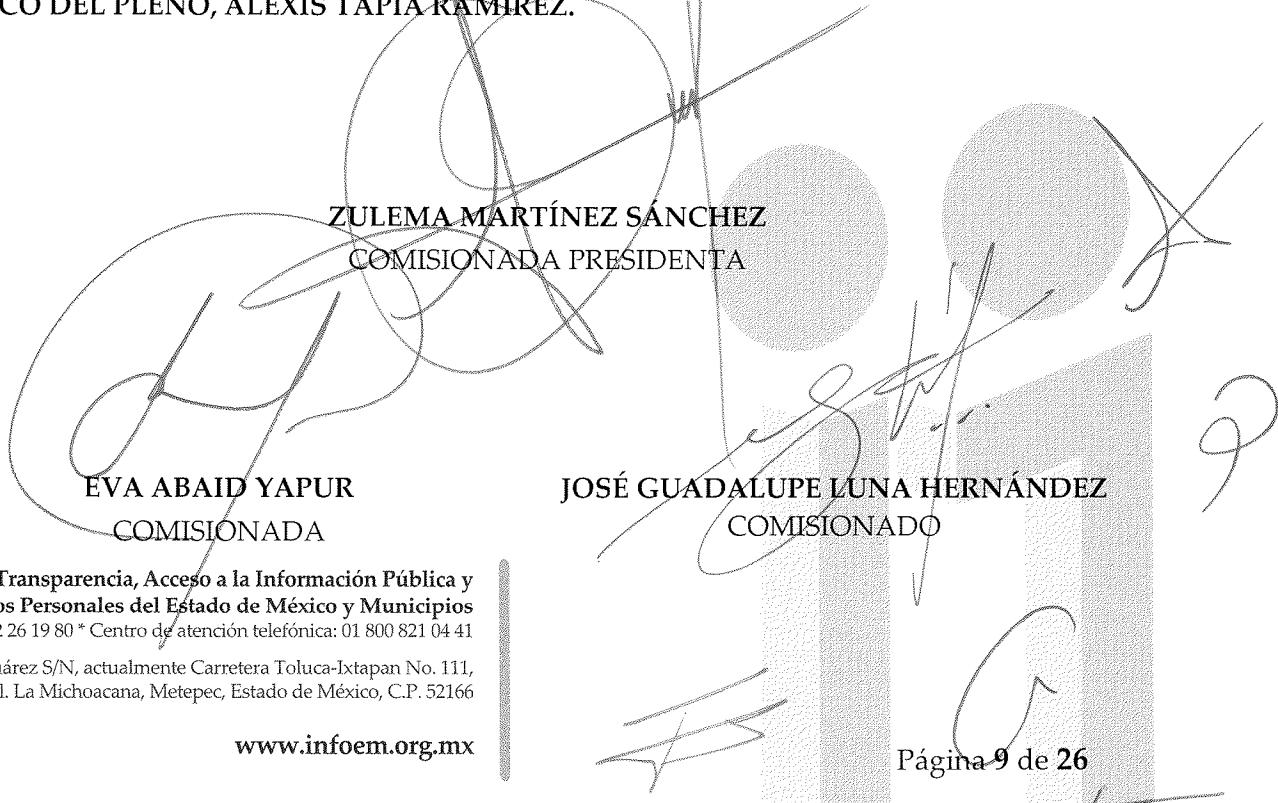
DÉCIMO. Se instruye a la Dirección General de Informática, para que una vez que concluya el periodo de conservación señalado en las tablas de actualización y conservación de la información previstas en los Lineamientos Técnicos Generales y Estatales para la homologación, publicación y estandarización de la información del organismo descentralizado y las Secretarías extintas, entregar la información al sujeto obligado que corresponda de conformidad con el Decreto 191, publicado el 29 de septiembre de 2020 en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

DÉCIMO PRIMERO. Se instruye a la Dirección General de Informática, para que una vez que concluya el periodo de conservación señalado en las tablas de actualización y conservación de la información previstas en los Lineamientos Técnicos Generales y Estatales para la homologación, publicación y estandarización de la información del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, entregar la información al sujeto obligado que corresponda de conformidad con el Decreto 144, publicado el 14 de abril de 2020 en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

DÉCIMO SEGUNDO. Se instruye a la Dirección General de Informática proporcionar los usuarios y contraseñas de los Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) a los nuevos Sujetos Obligados.

ASÍ LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONFORMADO POR LOS COMISIONADOS ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, EVA ABAID YAPUR, JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ, JAVIER MARTÍNEZ CRUZ Y LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA, EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO, ALEXIS TAPIA RAMÍREZ.



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.



JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO



LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA
COMISIONADO

ALEXIS TAPIA RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO



PLENO

Esta hoja pertenece al Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios aprueba la modificación del Padrón de Sujetos Obligados en materia de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y Municipios; de fecha catorce de octubre de dos mil veinte.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

ANEXO

I. PODER LEGISLATIVO ESTATAL

- | | | | |
|---|--|----------|---|
| 1 | Cámara de Diputados del Estado de México | SUBTOTAL | 1 |
|---|--|----------|---|

II. PODER JUDICIAL ESTATAL

- | | | | |
|---|--|----------|---|
| 2 | Tribunal Superior de Justicia del Estado de México | SUBTOTAL | 1 |
|---|--|----------|---|

III. PODER EJECUTIVO ESTATAL

- | | |
|----|-------------------------------------|
| A) | Administración Pública Centralizada |
|----|-------------------------------------|

- | | |
|---|-------------|
| 3 | Gubernatura |
|---|-------------|

- | | |
|---|---------------------------------|
| 4 | Secretaría de Cultura y Turismo |
|---|---------------------------------|

- | | |
|---|----------------------|
| 5 | Secretaría del Campo |
|---|----------------------|

- | | |
|---|------------------------------------|
| 6 | Secretaría de Desarrollo Económico |
|---|------------------------------------|

- | | |
|---|---------------------------------|
| 7 | Secretaría de Desarrollo Social |
|---|---------------------------------|

- | | |
|---|--|
| 8 | Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra |
|---|--|

- | | |
|---|-------------------------|
| 9 | Secretaría de Educación |
|---|-------------------------|

- | | |
|----|------------------------|
| 10 | Secretaría de Finanzas |
|----|------------------------|

- | | |
|----|---|
| 11 | Secretaría de Justicia y Derechos Humanos |
|----|---|

- | | |
|----|------------------------------|
| 12 | Secretaría de la Contraloría |
|----|------------------------------|

- | | |
|----|-------------------------|
| 13 | Secretaría de Movilidad |
|----|-------------------------|

- | | |
|----|---------------------|
| 14 | Secretaría de Salud |
|----|---------------------|

- | | |
|----|-------------------------|
| 15 | Secretaría de Seguridad |
|----|-------------------------|

- | | |
|----|-------------------------------|
| 16 | Secretaría del Medio Ambiente |
|----|-------------------------------|

- | | |
|----|------------------------|
| 17 | Secretaría del Trabajo |
|----|------------------------|

- | | |
|----|--------------------------------|
| 18 | Secretaría General de Gobierno |
|----|--------------------------------|

- | | |
|----|---------------------------------|
| 19 | Secretaría Técnica del Gabinete |
|----|---------------------------------|

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

20 Secretaría de la Mujer

SUBTOTAL

18

B) Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo Estatal

a) Organismos descentralizados sectorizados

Ramo: Gobierno

21 Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

22 Procuraduría del Colono del Estado de México

Ramo: Finanzas

23 Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México

24 Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología

25 Instituto Hacendario del Estado de México

26 Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

27 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Ramo: Trabajo

28 Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

Ramo: Educación

29 Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

30 Colegio de Bachilleres del Estado de México

31 Colegio de Educación Profesional Técnica

32 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

33 Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa

34 Servicios Educativos Integrados al Estado de México

35 Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco

36 Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoapan

37 Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

38 Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

39	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
40	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
41	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
42	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
43	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
44	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
45	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
46	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
47	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
48	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
49	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
50	Universidad Digital del Estado de México
51	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
52	Universidad Estatal del Valle de Toluca
53	Universidad Intercultural del Estado de México
54	Universidad Mexiquense del Bicentenario
55	Universidad Politécnica de Atlacomulco
56	Universidad Politécnica de Atlautla
57	Universidad Politécnica de Chimalhuacán
58	Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
59	Universidad Politécnica de Otzolotepec
60	Universidad Politécnica de Tecámac
61	Universidad Politécnica de Texcoco
62	Universidad Politécnica del Valle de México
63	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
64	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
65	Universidad Tecnológica de Tecámac

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

66 Universidad Tecnológica de Zinacantepec

67 Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

68 Universidad Tecnológica del Valle de Toluca

69 Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

Ramo: Agropecuario

70 Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Ramo: Económico

71 Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México

72 Instituto Mexiquense del Emprendedor

Ramo: Medio Ambiente

73 Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

74 Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático

75 Protectora de Bosques del Estado de México

76 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

Ramo: Social

77 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

78 Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

79 Instituto Mexiquense de la Juventud

80 Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Ramo: Salud

81 Banco de Tejidos del Estado de México

82 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México

83 Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango

84 Instituto Materno Infantil del Estado de México

85 Instituto de Salud del Estado de México

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

86	Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad
	Ramo: Urbano y Metropolitano
87	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
	Ramo: Turismo
88	Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán
89	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
	Ramo: Jurídico
90	Instituto de la Función Registral del Estado de México
	Ramo: Comunicaciones y Obra Pública
91	Comisión del Agua del Estado de México
92	Comisión Técnica del Agua del Estado de México
93	Junta de Caminos del Estado de México
94	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México
95	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México
	Ramo: Seguridad
96	Centro de Control de Confianza
97	Unidad de Asuntos Internos
98	Universidad Mexiquense de Seguridad
	SUBTOTAL 78
b) Organismos descentralizados no sectorizados	
99	Coordinación General de Comunicación Social
100	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
101	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
102	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
	SUBTOTAL 4

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

c) Órganos desconcentrados

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 103 | Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública | SUBTOTAL | 1 |
|-----|---|----------|---|

d) Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 104 | Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C. | SUBTOTAL | 2 |
|-----|---|----------|---|

- | | | | |
|-----|-----------------------------------|----------|---|
| 105 | Reciclagua Ambiental S.A. de C.V. | SUBTOTAL | 2 |
|-----|-----------------------------------|----------|---|

IV. TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS Y AUTORIDADES JURISDICCIONALES

- | | | | |
|-----|--|----------|---|
| 106 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle Cuautitlán - Texcoco | SUBTOTAL | 3 |
|-----|--|----------|---|

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 107 | Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de Toluca | SUBTOTAL | 3 |
|-----|---|----------|---|

- | | | | |
|-----|--|----------|---|
| 108 | Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje | SUBTOTAL | 3 |
|-----|--|----------|---|

V. ÓRGANOS AUTÓNOMOS

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 109 | Comisión de Derechos Humanos del Estado de México | SUBTOTAL | 6 |
|-----|---|----------|---|

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 110 | Fiscalía General de Justicia del Estado de México | SUBTOTAL | 6 |
|-----|---|----------|---|

- | | | | |
|-----|--|----------|---|
| 111 | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios | SUBTOTAL | 6 |
|-----|--|----------|---|

- | | | | |
|-----|--|----------|---|
| 112 | Instituto Electoral del Estado de México | SUBTOTAL | 6 |
|-----|--|----------|---|

- | | | | |
|-----|--|----------|---|
| 113 | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México | SUBTOTAL | 6 |
|-----|--|----------|---|

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 114 | Tribunal Electoral del Estado de México | SUBTOTAL | 6 |
|-----|---|----------|---|

VI. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON AUTONOMÍA

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 115 | Universidad Autónoma del Estado de México | SUBTOTAL | 1 |
|-----|---|----------|---|

VII. PARTIDOS POLÍTICOS

- | | | | |
|-----|-------------------------|----------|---|
| 116 | Partido Acción Nacional | SUBTOTAL | 1 |
|-----|-------------------------|----------|---|

- | | | | |
|-----|--------------------------------------|----------|---|
| 117 | Partido de la Revolución Democrática | SUBTOTAL | 1 |
|-----|--------------------------------------|----------|---|

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

- | | |
|-----|--|
| 118 | Partido del Trabajo |
| 119 | Partido Nueva Alianza Estado de México |
| 120 | Partido Morena |
| 121 | Partido Movimiento Ciudadano |
| 122 | Partido Revolucionario Institucional |
| 123 | Partido Verde Ecologista de México |
| 124 | Partido Encuentro Solidario |

SUBTOTAL 9

VIII. SUJETOS OBLIGADOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL

- | | |
|-----|---------------------------|
| 125 | Acambay de Ruíz Castañeda |
| 126 | Acolman |
| 127 | Aculco |
| 128 | Almoloya de Alquisiras |
| 129 | Almoloya de Juárez |
| 130 | Almoloya del Río |
| 131 | Amanalco |
| 132 | Amatepec |
| 133 | Amecameca |
| 134 | Apaxco |
| 135 | Atenco |
| 136 | Atizapán |
| 137 | Atizapán de Zaragoza |
| 138 | Atlacomulco |
| 139 | Atlautla |
| 140 | Axapusco |
| 141 | Ayapango |
| 142 | Calimaya |

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

143	Capulhuac
144	Chalco
145	Chapa de Mota
146	Chapultepec
147	Chiautla
148	Chicoloapan
149	Chiconcuac
150	Chimalhuacán
151	Coacalco de Berriozábal
152	Coatepec Harinas
153	Cocotitlán
154	Coyotepec
155	Cuautitlán
156	Cuautitlán Izcalli
157	Donato Guerra
158	Ecatepec de Morelos
159	Ecatzingo
160	El Oro
161	Huehuetoca
162	Hueypoxtla
163	Huixquilucan
164	Isidro Fabela
165	Ixtapaluca
166	Ixtapan de la Sal
167	Ixtapan del Oro
168	Ixtlahuaca
169	Jaltenco

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

- | | |
|-----|----------------|
| 170 | Jilotepec |
| 171 | Jilotzingo |
| 172 | Jiquipilco |
| 173 | Jocotitlán |
| 174 | Joquicingo |
| 175 | Juchitepec |
| 176 | La Paz |
| 177 | Lerma |
| 178 | Luvianos |
| 179 | Malinalco |
| 180 | Melchor Ocampo |
| 181 | Metepec |
| 182 | Mexicalzingo |
| 183 | Morelos |
| 184 | Naucalpan |
| 185 | Nextlalpan |
| 186 | Nezahualcóyotl |
| 187 | Nicolás Romero |
| 188 | Nopaltepec |
| 189 | Ocoyoacac |
| 190 | Ocuilan |
| 191 | Otumba |
| 192 | Otzoloapan |
| 193 | Otzolotepec |
| 194 | Ozumba |
| 195 | Papalotla |
| 196 | Polotitlán |

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

- | | |
|-----|-----------------------------|
| 197 | Rayón |
| 198 | San Antonio la Isla |
| 199 | San Felipe del Progreso |
| 200 | San José del Rincón |
| 201 | San Martín de las Pirámides |
| 202 | San Mateo Atenco |
| 203 | San Simón de Guerrero |
| 204 | Santo Tomás |
| 205 | Soyaniquilpan de Juárez |
| 206 | Sultepec |
| 207 | Tecámac |
| 208 | Tejupilco |
| 209 | Temamatla |
| 210 | Temascalapa |
| 211 | Temascalcingo |
| 212 | Temascaltepec |
| 213 | Temoaya |
| 214 | Tenancingo |
| 215 | Tenango del Aire |
| 216 | Tenango del Valle |
| 217 | Teoloyucan |
| 218 | Teotihuacán |
| 219 | Tepetlaoxtoc |
| 220 | Tepetlixpa |
| 221 | Tepotzotlán |
| 222 | Tequixquiac |
| 223 | Texcaltitlán |

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

224	Texcalyacac
225	Texcoco
226	Tezoyuca
227	Tianguistenco
228	Timilpan
229	Tlalmanalco
230	Tlalnepantla de Baz
231	Tlatlaya
232	Toluca
233	Tonanitla
234	Tonatico
235	Tultepec
236	Tultitlán
237	Valle de Bravo
238	Valle de Chalco Solidaridad
239	Villa de Allende
240	Villa del Carbón
241	Villa Guerrero
242	Villa Victoria
243	Xalatlaco
244	Xonacatlán
245	Zacazonapan
246	Zacualpan
247	Zinacantepec
248	Zumpahuacán
249	Zumpango

SUBTOTAL 125

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

IX. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

A) Organismos de Agua y Saneamiento

- 250 Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Acolman
- 251 Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales de Almoloya de Juárez
- 252 Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza, por sus siglas S.A.P.A.S.A.
- 253 Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco
- 254 Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Coacalco de Berriozábal
- 255 Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.
- 256 Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco
- 257 Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Chicoloapan
- 258 Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán
- 259 Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos
- 260 Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, denominado "Sistema Aguas de Huixquilucan"
- 261 El Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, denominado por sus siglas, "O.D.A.P.A.S."
- 262 Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec
- 263 Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

264	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Metepec
265	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez
266	Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl. (ODAPAS)
267	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero
268	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Paz, México, "OPDAPAS"
269	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco
270	Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac
271	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenancingo
272	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tenango del Valle, Estado de México
273	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz
274	Organismo Agua y Saneamiento de Toluca
275	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable , Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán
276	Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Valle de Chalco Solidaridad
277	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec
278	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango

SUBTOTAL

29

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

B) Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia

- | | |
|-----|--|
| 279 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Acolman |
| 280 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez |
| 281 | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza |
| 282 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlacomulco |
| 283 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco de Berriozábal |
| 284 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli |
| 285 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán |
| 286 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco |
| 287 | El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chicoapan |
| 288 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán |
| 289 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos |
| 290 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huehuetoca |
| 291 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan |
| 292 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapaluca |
| 293 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca |
| 294 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotepec |
| 295 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquipilco |
| 296 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Lerma |
| 297 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec |
| 298 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez |
| 299 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl |
| 300 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero |
| 301 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozolotepec |
| 302 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Paz |
| 303 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe del Progreso |
| 304 | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón |

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

305	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco
306	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac
307	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tejupilco
308	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya
309	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo
310	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Valle
311	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepotzotlán
312	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcoco
313	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tianguistenco
314	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz
315	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca
316	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec
317	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán
318	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Chalco Solidaridad
319	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Victoria
320	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec
321	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango

SUBTOTAL 43

X. FONDOS Y FIDEICOMISOS

322	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques Industriales del Estado de México
323	Fideicomiso Público Irrevocable de Administración, Financiamiento, Inversión y Pago para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social en el Estado de México

SUBTOTAL 2

XI. SINDICATOS

324	Agrupación de Trabajadores Académicos al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (ATASCECYTEM)
-----	---

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

- | | |
|-----|--|
| 325 | Asociación de Personal Administrativo del CECyTEM |
| 326 | Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUAE). |
| 327 | Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México |
| 328 | Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México |
| 329 | Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México |
| 330 | Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma del Estado de México |

SUBTOTAL 7

XII. PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

- | | |
|-----|-----------------------------|
| 331 | El Colegio Mexiquense A. C. |
|-----|-----------------------------|

SUBTOTAL 1

TOTAL: 331

